



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023

Denominación del Centro: IES PROFESOR JULIO PEREZ

Código: 28050732

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: CONTINUA

Horario lectivo: 8.25 - 14.20 h.

### Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

| CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS                                                                                                            | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 1 1º ESO: Estar empadronado en Rivas, provenir (curso 21/22) de cualquier 6º público de Rivas y solicitar nuestro centro en 1ª opción. | Ninguna. El centro comprobará los datos correspondientes. |
| 2 2º, 3º y 4º ESO y Bachillerato: Alumnos que solicitan nuestro centro en 1ª opción.                                                   | Ninguna. El centro comprobará los datos correspondientes. |

**Información sobre el centro:** según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

### Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

|                           |                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21 de abril al 5 de mayo  | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.                                                                                                                         |
| 12 de mayo                | Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción                                                                                                  |
| 13, 16 y 17 de mayo       | Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes                                                                                                                                         |
| 24 de mayo                | Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes. |
| 25, 26 y 27 de mayo       | Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.                                                                                                                           |
| 1 de junio                | Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posibles reclamaciones.                                                                                                   |
| 7 de junio                | Publicación de la lista de admitidos en cada centro.                                                                                                                                                |
| Hasta el 22 de junio      | Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos.                                                                                            |
| 15 a 29 de junio          | Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.                                                                                                                             |
| 22 de junio al 8 de julio | Plazo de matriculación en los centros de Educación I Secundaria                                                                                                                                     |

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): CEIP "EL OLIVAR" Av. de Gribar, 3. Rivas Vaciamadrid

Sede del Servicio de Inspección Educativa: c/ Jorge Guillén, s/n. Alcalá de Henares.

Información general sobre el proceso de admisión: [www.madrid.org/educacion/admision](http://www.madrid.org/educacion/admision)

Fecha y sello del centro



JUAN C. HERVÁS HERNANDO